

LABORATORIO DE LO SOCIAL

Ha, un rigor, casi de tipo científico, en el planteamiento y organización de las Jornadas Técnicas Sociales iniciadas en el Ministerio de Trabajo. El titular del Departamento, don Fermín Sanz Orrio, ha puntualizado cómo estas reuniones numerosas, intensas en su programa de trabajo y en el temario propuesto, no son una Asamblea representativa cuyas sesiones deben estar sincronizadas con el ruido y

ambiente de la calle, sino el estudio ponderado, a tono con el conocimiento de los problemas sociales, vinculado a su actualidad y vigencia e incluso adivinador de sus posibilidades y exigencias futuras. Fundamento, sin embargo, de cuanto vaya a prepararse en estas Jornadas son los postulados esenciales del Movimiento Nacional, ya establecidos en plena Cruzada, preformados en el Fuero del Trabajo y contenidos en los puntos fundamentales del Régimen.

A principios del siglo pasado, el tino sociológico de Donoso Cortés señalaba la insuficiencia de aquellos sistemas económicos que no tienen en consideración la dignidad integral del hombre: "Se trata de averiguar—decía en su tiempo el marqués de Valdegamas—cuál es el medio de regularizar en la sociedad la distribución más equitativa de la riqueza. Este es el problema que no ha resuelto ningún sistema de economía política." Aludía después Donoso a los erróneos caminos de la restricción y el monopolio, al de la libre concurrencia y al comunista, que llega a la confiscación universal depositando toda la riqueza pública en manos del Estado.

En lo social, España ha superado etapas insospechadas por los hombres de pasados años. Si bien la carga doctrinal, sociológica, fué siempre de avanzada y estímulo, el panorama general de la nación se debatía en la más que combatida fomentada lucha de clases. En nuestro país—se ha dicho en esta primera sesión con evidente acierto—sobran principios doctrinales informantes para cualquier propósito de progreso social. Ardua ha sido la labor legislativa, impulsora, del Ministerio de Trabajo. Los hombres convocados a estas Jornadas no acuden a la tarea en función representativa de algún estadio preciso del trabajo o la economía, sino en su calidad de funcionarios o personas dotadas de particular experiencia. Es—ha dicho también Sanz Orrio—"una reunión interna de la Administración". Por eso, no se trata de recoger inquietudes populares, sino de perfeccionar mecanismos, simplificar caminos y hacer factible un mañana social donde la actual fronda legislativa—sin duda necesaria en su momento—aparezca desbrozada en un equilibrio eficiente, lleno de claridad y geometría.

El momento escogido para celebrar las Jornadas Técnicas Sociales es, sin duda alguna, el momento justo. El país disfruta una experiencia cuyo primer tracto ha sido exitoso y positivo. No cabe duda de que el Plan Estabilizado impuso, si no un reposo completo, sí una moderación de ritmo e intensidad en las actividades sociales del Ministerio de Trabajo. No aprovechar esta oportuna pausa para repasar y retocar antiguos proyectos y para tratar de hallar—en el ancho campo de una auscultación casi pública—fórmulas nuevas, sería un error político.

Durante seis días, las comisiones de trabajo y los plenos de las Jornadas Técnicas Sociales van a considerar ponencias de evidente impacto en la vida española, comenzando por la repercusión de la coyuntura económica actual sobre la situación social y la estructura laboral de la población activa; analizando, por medios estadísticos y de complementarios estudios, el estado de la mano de obra en España. Otros temas son la contratación de trabajo, el desempleo involuntario, la contratación colectiva, el salario base a efectos de seguridad social que, junto con los temas de Subsidio de Paro, migraciones interiores, codificación de la Seguridad Social, ordenación social de la empresa, rendimiento y productividad, encuentran su complemento, si de buscar un esquema total de enunciados y necesidades se trata, en la formación profesional como medio de promoción social, la contratación de trabajo en el campo, la seguridad social en el mar, la emigración, la diversidad y coincidencia de prestaciones de Seguridad Social y algo que representa un natural anhelo tanto para quienes se rigen por él como para quienes deben administrarlo: la codificación del Derecho Laboral.

"Toda política—firmó el ministro de Trabajo—, y la laboral no podía ser una

excepción, debe estar orientada al bien común." Este es el propósito de las Jornadas Técnicas Sociales. Los materiales que aporten y consigan como fruto de su esfuerzo final serán puestos a disposición de un Organismo próximo a nacer y ya anunciado por el ministro en su discurso: el Consejo de Trabajo. Como se trasmite la antorcha olímpica, entregarán los jornalistas de hoy a los consejeros de mañana el fruto de sus estudios, esfuerzos y desvelos.